

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 16 de abril de 2009

SEÑORES:

**ACCIONISTAS DE LOGISTICA DE ALMACENAMIENTO ADUANERO DEL ECUADOR
"LOGISTALMADEC" CIA LTDA**

Ciudad.

ANTECEDENTES GENERALES

En cumplimiento a las disposiciones reglamentarias y estatutarias, así como a la emanadas por Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de Comisario de la compañía LOGISTALMADEC CIA LTDA, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2008.

La Compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta y demás disposiciones estatutarias.

Los libros de Actas, acciones y accionistas están debidamente llenados y su control es adecuado.

La contabilidad de la Compañía se lleva bajo un sistema de computación, y cumple con las normas vigentes de ley. Así mismo las transacciones de operación con la Aduana son sistematizadas y cumple con las disposiciones de esta entidad.

El movimiento Financiero de la Empresa en el periodo económico del 2008 presenta un resultado positivo de \$ 163.10, como es de su conocimiento la empresa tuvo un percance en el primer trimestre del año 2008, sabiendo que los costos operacionales son altos a lo que hay que agregar otros gastos Administrativos regulares

Finalmente informo que la Compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias, con el IESS, así como el pago de regalías a la CAE

CONCLUSION:

Por lo expuesto anteriormente y como se puede apreciar en los Estados Financieros que forman parte del siguiente informe esto es: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, de la Compañía LOGISTALMADEC CIA LTDA, cortados al 31 de diciembre del 2008, sirven de base para el inicio del ejercicio del 2009.

En vista de dar liquidez y capacidad de compra a la Empresa, creo pertinente que los Señores Accionistas efectúen un aporte de capital fresco por un monto mínimo de USD 50.000,00.

Atentamente,


Ing. Bolívar Delgado Jara

COMISARIO DE LOGISTALMADEC